ALCALDIA

DE

CORBALAN

(TERUEL)

Número 22

51

Tego el sentimiento de participar a V.E. que sobre las ---- 11,45 horas del día de hoy y en el Klm.23 al 24 de la carretara de Teruel a Cantavieja ha estallado un artefacto al pasar el coche de línea habiendo sido heridos algunos pasajeros y el coche ha quedado averiado. El mentado artefacto ha sido puesto por unos quince o veinte bandoleros. Dios guarde a V.E.muchos años. Corbalán á 12 de enero de 1948.

El Alcalde,

Nota.Se ha dado conovcimiento al puesto de la Guar- civil de Teeuel.

Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de

T E R U E L

GOBIERNO DE ARAGON

GUARDIA CIVIL
133ª COMANDANCIA
JEFATURA

Número 116
Cuenta de la explosión de un petardo en la carretera al paso de un coche de viajeros.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que habiendo tenido noticias por escrito recibido del Alcalde del pueblo de Corbalán de esta provincia de haber hecho explosión un artefacto en el kilómetro 23 de la carretera de Teruel a Cantavieja al paso del automóvil de servicio público de viajeros, habiendo resultado algunos de estos heridos, salgo para dicho lugar con objeto de comprobar los hechos y dirigir los servicios de persecución de los autores,- de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.-
Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 12 de Enero de 1948.-
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:
P. A. y O.
EL TENIENTE AYUDANTE:

133.ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL
JEFATURA

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

GOBIERNO DE ARAGON

160-161

EXCMO. SR.:

Lamento tener que comunicar a V.E. que sobre las 11,45 horas del día de ayer, al llegar al Km. 23 de la carretera de Teruel-Cantavieja, el autobús del servicio público, matrícula TE-915, de la Empresa Emilia Ariza Villoria, en el que viajaban 25 viajeros de los pueblos de este trayecto, y en el lugar en que el perfil de la carretera es más accidentado y favorable por su vegetación a la comisión de hechos delictivos, provino sin previo aviso la explosión de una granada lanzada sobre el vehículo y acto seguido, al parar el coche, a unos doce metros, la de un artefacto de gran potencia colocado en el talud de la carretera y provocada mediante una cuerda de gran extensión manejada por los bandoleros desde el monte, originando la muerte (según autopsia) por metralla, del paisano RAMON BERMUZ BAYO, de 28 años, natural deVillarroya de los Pinares; heridos muy graves; CARLOS MIGUEL ANDREU, de 40 años, natural de Torrente (Valencia), fractura minuta de fémur izquierdo y herida de arma de fuego en muñeca; RAMONA BUJ MUÑOZ, de 70 años, herida contusa en región frontal; PILAR MONTERDE GARGALLO, de 16 años, natural deFortanete (Teruel), como el anterior, con herida contusa en la región opcipital; heridos graves: JOSE OLIVER MEZQUITA, natural de Cantavieja, de 33 años, herida contusa en región parieto-opcipital con fractura; MAGDALENA ARIÑO BLESA, natural de Miravete de la Sierra, de 22 años, con herida en región tempero-opcipital; PATRICIO GOMEZ TOMAS, natural de Monteagudo, de 20 años, herida contusa en región opcipital; heridos menos graves: FRANCISCO IGUALAR ALFONSO, natural de Valencia, de 39 años, heridas de metralla por la cara, interesando globo ocular; LEON SANGUESA ALEGRE, natural de Allepuz, de 39 años, herida de metralla en labio superior y cara; MARIA TORRES SANCHO, natural de Gúdar, de 20 años, heridas superficiales en la cara; RAFAEL SOLSONA ALEGRE, natural de Rubielos de Mora, de 26 años, heridas de metralla en región opcipital; FRANCISCO OGANDO VALIÑOS, natural de Bauriz (Orense), de 50 años, heridas múltiples en la cara; MIGUEL BAYO BERMUZ, natural de Villarroya, de 26 años, heridas en región cerbical y temporal, presentando además herida de arma de fuego en el cuello; heridos leves: ROBERTO RODILLA SANCHE, natural deTorrebaja (Valencia) de 6 años de edad, MARCIAL BERMUZ ARIÑO, natural de Villarroya, de 18 años de edad; ISMAEL GARCIA TENA, natural deFortanete, de 22 años, soldado delRegimiento de Infantería, nº 13; VALERIANO JULVE OLIVER, natural deFortanete, de 47 años, y RAMON BERMUZ GALVEZ, natural de Villarroya, de 53 años de edad; todos ellos con heridas en la cara y algunas herosiones en el cuerpo.

Al darse cuenta el conductor del atentado, paró rápidamente el vehículo, que bajaba una fuerte pendiente, evitando se precipitase por el barranco, y una vez que los viajeros con el pánico consiguiente salieron del mismo, los foragidos hicieron sobre ellos tres ráfagas de ametralladora y algunos disparos sueltos, hiriendo a dos de los viajeros ya reseñados.

Por darse la circunstancia de ir como viajero en dicho vehículo el Guardia Civil del Puesto de Cantavieja, JOSE GARCIA LOPEZ, perteneciente a esta Comandancia, y dos soldados que regresaban de permiso, habiendo hecho el citado Guardia Civil seis disparos de pistola al bajar del coche, no llegaron los forajidos a la culminación del hecho bandálico.

Todos los heridos fueron inmediatamente atendiso por las Autoridades locales de Corbalán y los servicios sanitarios de

GOBIERNO DE ARAGON

esta Plaza.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho, con fuerzas de esta Capital y las de los Puestos limítrofes, fueron realizadas las más activas gestiones para la localización de los autores, dando batidas y estableciendo apostaderos y emboscadas en los puntos estratégicos y de probable paso de esta clase de gente, sin conseguir entablar contacto con los perseguidos; no obstante, se siguen practicando y caso de obtener un resultado positivo, será puesto en conocimiento de su superior Autoridad.

Con esta misma fecha, doy cuenta de lo acaecido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 13 de enero de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL,

GOBIERNO CIVIL
PROVINCIAL
Negociado
Núm

MINUTA

NOTA.—Al contestar cítese Negociado y Número

EXCMO. SR. DIRECTOR GENERALDE SEGURIDAD.- MADRID.-

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION MADRID.-

GOBIERNO DE ARAGON

CAPITANÍA GENERAL
DE LA 5.ª REGIÓN MILITAR

Juzgado Militar Eventual

Ref. al núm.

3.ª

Presentado escrito en este Juzgado por los familiares del fallecido en el ataque por bandolero al coche publico de viajeros en el Km 23 de la carretera de Cantavieja a Teruel, hecho ocurrido en el dia de ayer, solicitando el traslado del cadáver al pueblo de Villarroya de los Piiares de esta Provincia, lo, pongo en el superior conocimiento de V.E. con el ruego de que tenga abbien comunicarme si procede accderse a la indicada petición.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 13 de enero de 1948
El Comandante Juez.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Plaza y Provincia.

P L A Z A

Al contestar cítese número de referencia y del Juzgado.

GOBIERNO DE ARAGON

3º

(57)

En contestación a escrito de V.S. de fecha de hoy, pongo en su conocimiento que, este Gobierno Civil, estima conveniente se proceda al traslado del cadáver del que fué D. RAMON BERNUZ BAYO, desde el Hospital de esta Capital al Cementerio Municipal de Villarroya de los Pinares, para su inhumación en el mismo, permitiéndome significar a V.S. que con esta fecha doy las órdenes oportunas para su efectividad.

Dios guarde a V.S. muchos años

TERUEL, á 13 de enero de 1.948

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Comandante Juez Militar Eventual.-5ª Región Militar

p l a z a.-

GOBIERNO DE ARAGON

3

GUARDIA CIVIL

133ª COMANDANCIA

-JEFATURA-

Núm 164

Cuenta de la explo-- sión de un artefacto al paso de un coche de viajeros originando un muerto y varios heridos.-

Excmo. Señor:

Habiendo tenido noticias el Jefe que suscribe sobre las 15 horas del día 12 del actual de haber hecho explosión un arte-- facto en el kilómetro 23 de la carretera de Teruel a Cantavieja al paso del coche correo y de servicio público de viajeros resultando varios de éstos heridos, por medio de un escrito fechado en el pueblo de Corbalán por el Guardia 2º, JOSE LOPEZ GARCIA, y remitido con un peatón a esta Comandancia, poniendo seguidamente el hecho en conocimiento de su Autoridad salió el Jefe que suscribe con fuerza de esta residencia, viniendo en conocimiento de que sobre las 11'45 horas del citado día al llegar al kilómetro expresado el autobús de servicio público de Teruel a Iglesuela del Cid y viceversa, de la matrícula TE. número 915, propiedad de la empresa "EMILIA ARIZA VILLORIA", en el que viajaban 25 personas de los pueblos comprendidos entre dicho trayecto, en el perfil de una de las curvas de la carretera donde existe un pinar y lugar muy accidentado propicio para cometer cualquier clase de desmán, hizo explosión un petardo de gran po-

GOBIERNO DE ARAGON

tencia que se hallaba colocado en el talud de la misma, provocada ésta por una cuerda de 15 metros de longitud manejada por los bandoleros armados que se encontraban tras de unos pinos, originando la muerte por // -efectos de la metralla al paisano, RAMON BERNUZ BAYO, de 28 años, natural del pueblo de Villarroya de los Pinares y resultando heridos los que se expresan en la ad-junta relación, parando rápidamente el conductor el / vehículo que bajaba por una fuerte pendiente evitando se precipitase por el barranco y una vez que los viajeros con el pánico consiguiente salieron del mismo hicieron sobre ellos tres ráfagas de arma ametralladora y unos disparos sueltos y arrojando sobre el coche tres bombas de mano, causando nuevas heridas a algunos de los viajeros y avanzando hacia ellos seguramente con el propósito de robarles y cometer algun asesinato, pero al descender el Guardia 2º de esta Comandancia, JOSE LOPEZ GARCIA que viajaba también en él con objeto de verificar su presentación en el Parque Móvil del Cuerpo para ser examinado como conductor les hizo seis disparos en cuyo momento al ver los forajidos repelida su agresión huyeron sin llegar a la culminación de los hechos que pretendían habiendo sido vistos cuatro hombres sin poder precisar las señas y características de cada uno de ellos por impedirlo el arbolado entre el que se // ocultaban y la nube de polvo producida por las explosiones.-

El vehículo resultó con la carrocería muy estropeada sin sufrir grandes averías en el motor el que / venía escoltado por una pareja del destacamento de la Iglesuela desde esta localidad que es desde donde parte hasta el pueblo de Villarroya y viceversa por ser el trayecto mas abrupto y escabroso del recorrido y por circular durante las primeras y últimas horas del día saliendo y regresando denoche al expresado pueblo de partida, no continuando la escolta el resto del recorrido por realizarlo en pleno día, ser terreno menos accidentado y en atención a que en la mayor parte de los viajes verifica también algun Guardia que puede prestar sus auxilios caso necesario.-

Con la fuerza que me acompañaba de esta residencia integrada por el Capitán de la Compañía, y Teniente Jefe de la Línea, con la de los puestos de Alfambra, Cedrillas, Allepúz, Alcalá, Mora, Puebla de Valverde y las

GOBIERNO DE ARAGON

del Destacamento de Cúdar, al mando de los antedichos Oficiales y el Teniente Jefe de la Línea de Alcalá de la Selva se estableció un cerco alrededor del lugar de los hechos reconociendo en batida general y con la posible conexión y enlace de unos grupos con otros, los montes "El Chaparral", "La Baronía", "Peñarroya", "Castelfrío" y las sierras de "Cabra y Mora", en los que existen una exhuberante y extenso pinar con grandes accidentes para la ocultación de gente de mal vivir sin que a pesar de los reconocimientos efectuados y registros practicados en las masías, parideras, cuevas y refugios hallados al paso de la fuerza se haya conseguido descubrir ni entablar contacto con los perseguidos, no encontrando tampoco huella ni antecedente alguno de la dirección tomada en su huída continuándo toda la fuerza de esta Comandancia la busca y captura de los mismos, cuyas gestiones interesó también a los Primeros Jefes de las limítrofes con el fin de que por todas partes puedan ser perseguidos.

Por el Comandante Juez Militar del Gobierno Militar de esta plaza, se instruyen las oportunas diligencias por los hechos mencionados.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.

Diòs guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 15 de enero de 1.948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

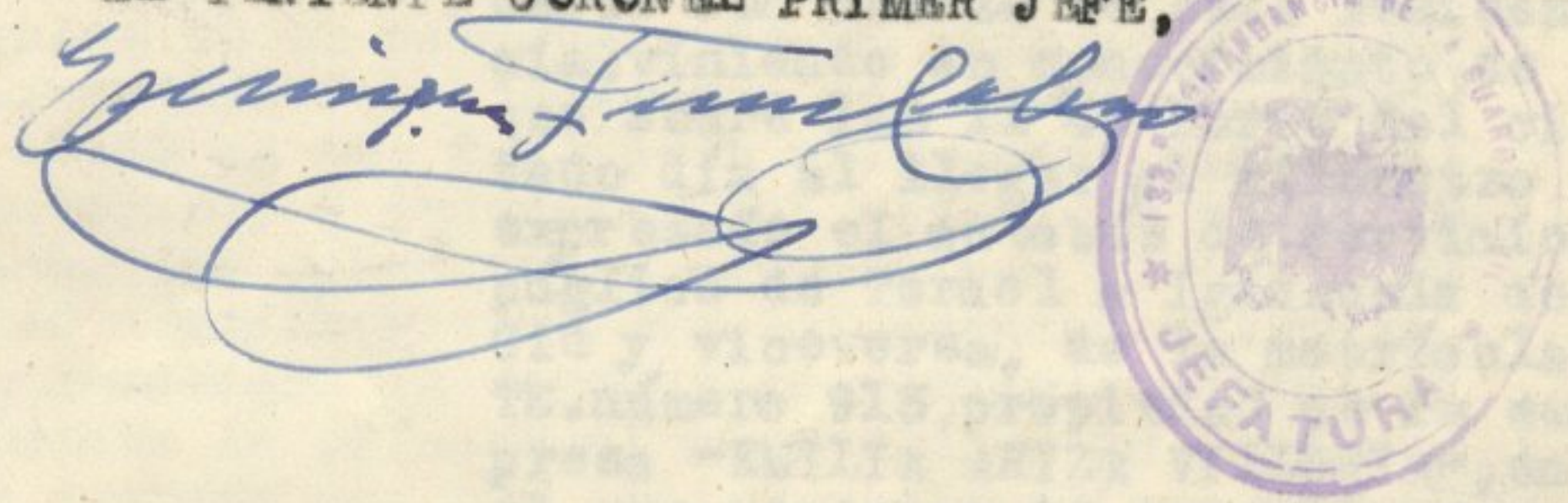

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

- P L A Z A -

GOBIERNO DE ARAGON

Sobre 11'45 horas del día de ayer al llegar al km. 23 de la carretera de Teruel-Cantavieja el autobús de S.P. matrícula TE. 915, de la empresa "Emilia Ariza Villoria" en el que viajaban 25 viajeros de los pueblos de este trayecto, y en el lugar en que el perfil de la carretera es más accidentado y favorable por su vegetación, a los hechos delictivos, provino sin previo aviso la explosión de un petardo de gran potencia colocado en el talud de la carretera y provocada mediante una cuerda de gran extensión que pudo comprobarse fué manejada por bandoleros armados que se hallaban tras de unos pinos, originando la muerte por metralla del paisano RAMON BERNUZ BAYO, de 28 años, natural de Villarroya de los Pinares, heridos muy graves, CARLOS MIGUEL ANDREU, de 40 años, natural de Torrente (Valencia), fractura con minuta del fémur izquierdo y RAMONA BUJ MUÑOZ, de 70 años, herida contusa en región frontal; PILAR GARGALLO MONTERDE, de 16 años, natural de Fortanete (Teruel), como la anterior, herida contusa en región occipital; heridos graves: JOSE OLIVER MEZQUITA, natural de Cantavieja, de 33 años, herida contusa en región parieto-occipital con fractura; MAGDALENA ARIÑO BLESA, natural de Miravete de la Sierra, de 22 años, con herida en región témporo-occipital; PATRICIO GOMEZ TOMAS, natural de Monteagudo, de 20 años, herida contusa en región occipital; Heridos menos graves: FRANCISCO IGUALAR ALFONSO, natural de Valencia, de 39 años, heridas de matralla por la cara, interesando globo ocular; LEON SANGUESA ALEGRE, natural de Allepuz, de 39 años, herida de metralla en labio superior y cara; MARIA TORRES SANCHO, natural de Gúdar, de 20 años de edad, heridas superficiales en cara; RAFAEL SOLSONA ALEGRE, natural de Rubielos de Mora, de 26 años de edad, heridas de matralla en región occipital; FRANCISCO OGANDO VALIÑOS, natural de Baurid (Orense), de 50 años, heridas

GOBIERNO DE ARAGON

múltiples en cara; MIGUEL BAYO BERMUZ, natural de Villarroya, de 26 años, heridas en región cervical y temporal, presentando además herida de arma de fuego en cuello; heridos leves: todos ellos con heridas en cara y algunas erosiones en el cuerpo, ROBERTO RODILLA SANCHEZ, natural de Torrebaja (Valencia) de 6 años de edad, MARCIAL BERMUZ ARIÑO, natural de Villarroya, de 18 años de edad; ISMAEL GARCIA TENA, natural de Fortanete, de 22 años de edad, soldado del Regimiento de Infantería núm. 13; VALERIANO JULVE OLIVER, natural de Fortanete, de 47 años de edad y RAMON BERMUZ GALVEZ, natural de Villarroya, de 53 años de edad.

Al darse cuenta el conductor del atentado, paró rápidamente el vehículo que bajaba una fuerte pendiente, evitando se precipitase por el barranco y una vez que los viajeros, con el pánico consiguiente, salieron del mismo los foragidos hicieron sobre ellos tres ráfagas de arma ametralladora y algunos disparos sueltos, hiriendo a dos de los viajeros reseñados, MIGUEL BAYO BERMUZ y CARLOS MIGUEL ANDREU.

Por darse la circunstancia de ir como viajero en dicho vehículo el Guardia Civil del Puesto de Cantavieja, JOSE GARCIA LOPEZ, de esta Comandancia, y dos soldados que regresaban de permiso, habiendo hecho el citado guardia civil seis disparos de pistola al bajar del vehículo, no llegaron los foragidos a la culminación del hecho bandálico (criminal del asesinato en masa de cuantos viajeros iban en él, huyendo sin ser vistos.)

Todos los heridos fueron inmediatamente atendidos por las Autoridades locales de Corbalán y los servicios sanitarios de esta Plaza

GOBIERNO DE ARAGON

33º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL 133ª COMANDANCIA (TERUEL)

RELACION del personal que resultó herido en el coche de servicio publico de Viajeros Teruel-Iglesuela del Cid el dia 12 del actual.

NOMBRES	Edad	VECINDAD Pueblo	Provincia	DIAGNOSTICO
Carlos Miguel Andreu	40	Torrente	Valencia	Herido grave
Ramona Bujm Muñoz	70	Fortanete	Teruel	Herido grave
Pilar Gargallo Monterde	16	Fortanete	Teruel	Herido grave
José Oliver Mezquita	33	Cantavieja	Teruel	Menos grave
Magdalena Ariño Blesa	22	Miravete Sierra	Teruel	Menos grave
Patricio Gomez Tomas	20	Monteagudo	Teruel	Menos graves
Francisco Igualar Alonso	39	Valencia	Valencia	Herido leve
Leon Sanguesa Alegre	39	Allepuz	Teruel	Herido leve
Maria Torres Sancho	20	Gudar	Teruel	Herido leve
Rafael Solsona Alegre	26	Rubielos	Teruel	Idem Idem
FranciscoHOgando Valiño	50	Baulin	Orense	Idem Idem
Moguel Bayo Bernuz	26	Villarroya	Teruel	Idem Idem
Norberto Rudilla Sanchez	6	Torrebaja	Valencia	Idem leve
Marcial Bernuz Ariño	18	Villarroya	Teruel	Idem Idem
Ismael Garcia Tena	22	Fortene	Teruel	Idem Idem

Teruel a 15 de Enero de 1.948